

MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

4082 *ORDEN de 12 de febrero de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—El plazo para la presentación de solicitudes, ante el Subsecretario del Departamento, será de quince días hábiles, debiéndose hacer constar en ellas las características del puesto que el interesado viniera desempeñando, los méritos o circunstancias que considere oportuno aducir.

Tercera.—Los aspirantes seleccionados habrán de aportar certificación expedida por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u Organismo donde presten servicio, acreditativa de los requisitos a que se refieren las bases anteriores.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 15 de septiembre de 1988), Miguel Gil Peral.

Relación de puestos de trabajo

Dirección General Técnica y de Servicios

Denominación del puesto: Secretaria de la Directora general. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 412.708 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Experiencia en puestos similares, conocimientos de informática a nivel de usuario.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

4083 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1991, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, y en el artículo 20, apartado 1, letra b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma para la Función Pública, se acuerda anunciar, mediante la presente convocatoria pública, la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos que se indican en el anexo.

Las solicitudes y documentación complementaria, en su caso, se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, número 11, 28040 Madrid, expresando en las mismas aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar y, especialmente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

ANEXO

Subdirección de Centrales Nucleares

Puesto de trabajo: Jefe de Área Centrales de Agua a Presión. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.620.744 pese-

tas. Grupo: A. Adscripción: Personal funcionario propio del Consejo de Seguridad Nuclear o de la Administración del Estado. Cuerpos: EX30. Requisitos del puesto: Poseer amplios conocimientos sobre la seguridad de Centrales Nucleares de Agua a Presión desde el punto de vista de su licenciamiento y el control de su funcionamiento.

Secretaría Técnica

Puesto de trabajo: Jefe de Área de Garantía de Calidad. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Grupo: A. Adscripción: Personal funcionario propio del Consejo de Seguridad Nuclear o de la Administración del Estado. Cuerpos: EX30. Requisitos del puesto: Poseer amplios conocimientos sobre garantía de calidad y su aplicación a los programas específicos exigibles a las instalaciones nucleares y radiactivas y a las Empresas que desarrollan actividades conexas con las mismas.

Subdirección de Protección Radiológica

Puesto de trabajo: Jefe de Área de Protección Radiológica. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.480.248 pesetas. Grupo: A. Adscripción: Personal funcionario propio del Consejo de Seguridad Nuclear o de la Administración del Estado. Cuerpos: EX30. Requisitos del puesto: Poseer amplios conocimientos sobre protección radiológica y su aplicación en el diseño y explotación de instalaciones nucleares y radiactivas, así como el tratamiento y gestión de efluentes y residuos radiactivos.

UNIVERSIDADES

4084 *RESOLUCION de 22 de enero de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 22 de enero de 1991.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 16 DE ABRIL DE 1990 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 23 DE MAYO)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Comisión titular:

Presidente: Don José María de Castro Romero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Manuel Rosety Plaza, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Gabriel Palomero Domínguez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña María Mercedes Zabaleta Meri, Titular de la Universidad de Valencia, y don José Manuel Giménez Amaya, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Copano Abad, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Manuel González Moreno, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Andrés Beiras Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Tomás M. González Hernández, Titular de la Universidad de La Laguna, y don Javier Darío Martín Álvarez, Titular de la Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA FÍSICA»
(NÚMERO 4)

Comisión titular:

Presidente: Don Daniel Escolar Méndez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Joaquín Martín Calleja, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jesús Pérez Peña, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; doña Alicia Arrizabalaga Sáenz, Titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Cristina Sainz Villanueva, Titular de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Francisco Arenas Rosado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel Gil Criado, Titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Manuel Yáñez Montero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Alfredo Láinez Ferrando, Titular de la Universidad Complutense, y doña María Nieves Sánchez Rayo, Titular de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA FÍSICA»
(NÚMERO 5)

Comisión titular:

Presidente: Don Daniel Escolar Méndez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Joaquín Martín Calleja, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José María Hernando Huelmo, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Joaquín F. Pérez de Benito, Titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Luis García de Paz, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Francisco Arenas Rosado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Victoria García Pérez, Titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don José Luis Moreno Frigols, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Miguel Ángel Domínguez Reboiras, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José María Poblet Rius, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO
MERCANTIL»

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio María Lojendio Osborne, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Agustín Madrid Parra, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña Mercedes Vergez Sánchez, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José Alfonso Piñón Pallarés, Titular de la Universidad de Valencia, y don José Alejo Rueda Martínez, Titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Enrique Seco Caro, Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Vicente Santos Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Manuel Arean Lalin, Titular de la Universidad de Santiago, y don José Vicente Soria Ferrando, Titular de la Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas
Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «ECONOMÍA
FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Morales Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Pedro Miguel Romero Fernández, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Félix Ramón Doldán Tie, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don José Miguel Prado Caballero, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, y don José María Charro Valls, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Dolores Valenzuela y García de Polavieja, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José María Romero Díaz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Trinidad Casasús Estelles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Manuel Gómez Díaz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Justino Gallego Peinado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «HISTORIA
E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Miguel Bernal Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Francisca Martínez Romero, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Miguel Ángel Rubio Gandía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María del Carmen Hidalgo Sereno, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña M. Angeles Torné Hierro, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Núñez Romero Balmas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Ignacio Martínez Ruiz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Orduña Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense; doña Montserrat Carbonell Esteller, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Manuel Jesús García Fuentes de la Fuente, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «CONSTRUCCIONES
NAVALES»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael González Linares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Pedro Gallardo Mateo, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ramón Vicente Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Alfredo Carreras de la Fuente, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don José Esteban Otón Tortosa, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Valencia Bernal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José María Ayerbe Mora, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Alejandro Campos de Quevedo, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don José Alfonso Martínez García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Domingo Luis García López, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 15 DE JUNIO DE 1990 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 9 DE JULIO)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Domingo Ruano Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Juan Antonio Copano Abad, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Antonio Javier Puerta Fonolla, Catedrático de la Universidad Complutense; don Francisco Doñate Oliver, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Manuel Montesinos Castro Girona, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Tejedo Matéu, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Ramón Ribes Blanquer, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Manuel Anitua Solano, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Andrés Beiras Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago, y doña María Teresa Pascual Morenilla, Catedrática de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Clavero Arévalo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Luis Rivero Ysern, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Raúl Bocanegra Sierra, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Luis Martín Rebollo, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Ramón Martín Mateo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Escribano Collado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Ignacio López González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Santiago Muñoz Machado, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense, y don Francisco López Menudo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «MEDICINA» (NÚMERO 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Millán Núñez-Cortés, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Venancio González Martínez, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Domingo Salvatierra Ríos, Catedrático de la Universidad de Granada; don Manuel Rubio Caballero, Titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Manuel Monreal Bosch, Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Avelino Senra Varela, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Manuel Fernández Vozmediano, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ciriaco Aguirre Errasti, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Fernando Valderrábano Quintana, Titular de la Universidad Complutense, y don Jorge Manuel Soto de Delas, Titular de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «MEDICINA» (NÚMERO 2)

Comisión titular:

Presidente: Don Avelino Senra Varela, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Venancio González Martínez, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Fernando Escobar Jiménez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Ramón Pativo Ramos, Titular de la Universidad Complutense, y don Juan Agustín Velasco Benito, Titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Millán Núñez-Cortés, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Manuel Fernández Vozmediano, Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José M. Mascaró Ballester, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José María Puigdollers Colás, Titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Luis Rebollos Mesa, Titular de la Universidad Complutense.

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 3 DE JULIO DE 1990 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 23)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO PENAL»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Muñoz Conde, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan José González Rus, Titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Felipe Ruiz de Antón, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Julio Nieves Díaz Maroto Villarejo, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco Candil Jiménez, Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan María Terradillos Basoco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña Rocío Cantarero Bandrés, Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Rafael Antonio Acosta y Patiño, Titular de la Universidad Complutense, y doña M. de Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, Titular de la Universidad Complutense.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOSOFÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Peñalver Simó, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Vicente J. L. Mora García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel Ángel Navarro Cordón, Catedrático de la Universidad Complutense; don Jesús González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Arrufat Matéu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Trujillo Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Javier Hernández-Pacheco Sanz, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Carmelo Blanco Mayor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Corz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Javier Alvarez de Sotomayor Hernández, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Angel Rebotó Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don José Luis Barros Díaz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y doña Josefa M. Gómez Bernabé, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Federico París Carballo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Miguel Martínez Jiménez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Miguel Oliver Alemany, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Sara Gómez Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel Angel Castrillo Cabello, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

ADMINISTRACION LOCAL

4085 RESOLUCION de 24 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Caporal de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de fecha 1 de agosto de 1990, y rectificado en el número 305, de fecha 21 de diciembre de 1990, se publican las bases a regir en el concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Caporal de la Policía Municipal de Sant Cugat del Vallés para promoción interna.

Las solicitudes documentadas para participar en las pruebas selectivas podrán ser presentadas a través de cualquiera de los medios prevenidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, computables a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Sant Cugat del Vallés, 24 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Joan Aymerich i Aroca.

4086 RESOLUCION de 2 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Ferreries (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 157, de 25 de diciembre pasado, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, para la cubrición de una plaza de Policía.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Ferreries, 2 de enero de 1991.-El Alcalde, Gabriel Martí Barber.

4087 RESOLUCION de 4 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Ademuz (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 310, de fecha 31 de diciembre de 1990, se publican las bases que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Alguacil-

Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición libre, vacante en plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, clasificada en la Escala de Administración General, subescala de Subalternos, grupo E.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos que sean veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Ademuz, 4 de enero de 1991.-El Alcalde.-El Secretario.

4088 RESOLUCION de 4 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca y Museo.

Es objeto del presente anuncio la convocatoria para provistar en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de encargado de la Biblioteca y Museo «Valle-Inclán», vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo.

Las bases íntegras de dicha convocatoria se hacen públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y el plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación («Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado»).

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puebla del Caramiñal, 4 de enero de 1991.-El Alcalde, Alvaro Vieitez Dávila.

4089 RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo C de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, del día 1 de febrero de 1991, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 5 de febrero de 1991.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

4090 RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatorias para proveer en propiedad una plaza de Archivero-Bibliotecario, una plaza de Licenciado en Psicología, una plaza de Licenciado en Medicina, una plaza de Licenciado en Derecho, una plaza de Técnico de Gestión de Personal y una plaza de Técnico Auxiliar de Informática (promoción interna).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de enero de 1991, aprobó la convocatoria y bases para cubrir en propiedad las plazas antes citadas, mediante el sistema de concurso-oposición libre, salvo la provisión de la plaza de Técnico Auxiliar de Informática, que se proveerá mediante el sistema de concurso-oposición (promoción interna) y la plaza de Técnico de Gestión de Personal, que habrá de proveerse mediante el sistema de oposición libre, conforme a las bases que se han insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» números 24 y 25, de fechas 30 y 31 de enero de 1991, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas pruebas de selección se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Roquetas de Mar, 5 de febrero de 1991.-El Alcalde-Presidente.